

ANUNCIO POR EL QUE SE PUBLICA LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO O INDEFINIDO DE UNA O UN ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P., (03/2026) (NºPº 010928.4)

1.- En relación a la "Convocatoria de proceso selectivo para la contratación como personal laboral fijo o indefinido de una (1) plaza de Administrativa o Administrativo del Departamento de Recursos Humanos de la Fundación del Teatro Real F.S.P. (03/2026)" y tras la prueba teórico-práctica efectuada el día 25 marzo 2026, la relación de las personas aspirantes presentadas y los resultados de sus valoraciones es la siguiente:

Proceso selectivo 03/2026: Administrativa o Administrativo Departamento Recursos Humanos			
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	PRESENTADO/A	TOTAL (hasta 60 puntos)
<u>1</u>	VALDÉZ LÓPEZ, VIRIDIANA	NO	--
<u>2</u>	VECINO CALERO, SILVIA	NO	--
<u>3</u>	IGLESIAS BLANCO, EVA	NO	--
<u>4</u>	LISTA ESPADA, MARINA	NO	--
<u>5</u>	MARTÍN GARCÍA, VERÓNICA	SI	60,00
<u>6</u>	MONTOYA GARCÍA, LAURA	SI	5,50
<u>7</u>	PÉREZ ESTEVE, YAIZA	SI	11,64

Efectuada la valoración anterior, se abre el correspondiente **plazo de presentación de alegaciones a las valoraciones provisionales** antes señaladas, a los efectos de presentación de las oportunas reclamaciones por parte de las personas candidatas.

El resultado final del proceso selectivo es, por tanto, el siguiente:

Proceso selectivo 03/2026: Administrativa o Administrativo Departamento Recursos Humanos				
Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN CONCURSO MÉRITOS (hasta 40 puntos)	VALORACIÓN PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA (hasta 60 puntos)	VALORACIÓN TOTAL (hasta 100 puntos)
<u>1</u>	MARTÍN GARCÍA, VERÓNICA	34,00	60,00	94,00

En virtud de todo lo cual, el Tribunal propone la contratación de Dña. Verónica Martín García para el puesto convocado de Administrativa del Departamento de Recursos Humanos de la Fundación del Teatro Real F.S.P.

Reclamaciones y solicitud de información:

Para la solicitud de información y reclamaciones por parte de los aspirantes sobre la valoración provisional realizada de cada uno de ellos, se abre un plazo de **siete días naturales** desde la publicación del presente anuncio en portal web de Empleo Público. Las solicitudes de información y reclamaciones deberán presentarse por escrito por el propio aspirante (acompañando fotocopia del DNI y copia de la solicitud de participación en el proceso que fue presentada en su momento), a la dirección de correo convocatoriaempleo@teatroreal.es, indicando (en Ref. o Asunto) la convocatoria a la que se refiere. Por razones de protección de datos de carácter personal, no se admitirán las solicitudes de información relativas a los méritos y documentos aportados por terceras personas.

Madrid, a 25 marzo 2026

EL SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL

Enrique Collell Blanco